

por lo contrario, dicen que están obligados á ellos por dos razones, una natural y otra sobrenatural. ⁽¹⁾

Curiosas son las concepciones de Santa Teresa sobre esta materia. Consideraba ella como una gracia especial de Dios tener un buen director, y de aquí que aconsejase gran prudencia en su elección. ⁽²⁾ Y lo que consideraba como más importante en este guía, era, en primer lugar, una ciencia tan grande como posible, y luego la experiencia en los caminos de la vida espiritual. ⁽³⁾ Además, deseaba que ni el superior ni el director se uniesen demasiado á sus subordinados, y que, por su parte, éstos tampoco se ligasen demasiado á la persona de su superior ó director, para que no perdiesen su libertad de espíritu ni el recuerdo de Dios, verdadero director. ⁽⁴⁾ Por eso reclamaba cierta latitud en las consultas, para que si alguien se hallaba en la imposibilidad de resolver todos los casos, pudiese completarse con otros. Estaba convencida de que este modo de obrar se armoniza perfectamente, no sólo con la confianza y la obediencia debidas al superior y al director, sino que facilita también ambas cosas á los subordinados y dirigidos. Y reivindicaba para ella misma esta libertad, como también quería que fuese asegurada á sus religiosas. ⁽⁵⁾

6. Necesidad de que los súbditos obren por motivos sobrenaturales.—Pero si, por una parte, no deben jamás perder de vista los superiores y los directores que la investidura sobrenatural de su cargo no les dispensa en manera alguna de las condiciones naturales á las cuales va unido su fructuoso ejercicio, deben, por otra, los subordinados tener siempre á la vista los motivos sobrenaturales, únicos que les facilitan la sumisión.

Obedecer á un superior sólo porque es hombre, y úni-

(1) Gregor. Magn., *Reg. past.*, 1, 1 y sig. Franc. de Sales, *Phil.*, 1, 4. Schram, *Myst.*, § 612 y sig. Scaramelli, *Discretio spir.*, 4, 29 y sig.

(2) Santa Teresa, *Vida*, c. XIII.

(3) *Ibid.*, C. XIII; *Moradas del alma*, 6, 8. *Camino de la perfección*, ch. V.

(4) *Ibid.*, c. IV. Schram, *Myst.*, § 346. Duquesne, *Année apostolique*, III, 51 (I Cor., III, 4-11).

(5) *Ibid.*, *Vida*, c. XIII, 24, 30; *Camino de la perfección*, c. V.

camente por motivos naturales, no es obediencia, ó, por lo menos, es obediencia muy imperfecta. ⁽¹⁾ Ó bien se inclina uno ante la superioridad de su carácter, lo que es debilidad ó temor, y lo que ciertamente no difiere mucho de esos homenajes inconscientes y forzados que el león tributa al domador cuando distingue el látigo; ó bien se une uno á un director cuya persona le es simpática, y cuyo trato es agradable, lo que no es otra cosa que una inclinación ordinaria, cuando no resultado de tendencias más vituperables; ó bien, finalmente, se busca únicamente el favor de los superiores y las ventajas propias, lo que no es otra cosa que adulación, hermana gemela de la hipocresía.

Fácil es convencerse de que todo esto dista mucho de la verdadera obediencia. Basta que se cambie un superior para comprobar inmediatamente que esta supuesta obediencia se consagraba no al superior, sino á la persona. Basta que censure, por poco que sea, ciertos miramientos humanos y sensibles para que se convenza al punto de que sólo ellos habían motivado su elección. Y puesto que las ventajas que se esperaba obtener con obediencia aparente, al ponerse bajo su dirección, no llegan, no tarda en perder su fuerza atractiva, y el culto que al principio se le tributaba se cambia en menosprecio y aversión.

La verdadera obediencia no puede, pues, existir si no se basa en Dios, y sólo en Dios. ⁽²⁾

La prueba de ello está en la naturaleza de esta virtud. Por su naturaleza, la obediencia es pariente de la humildad, y consiste en la sumisión del hombre interior completo á una autoridad más elevada.

Compréndanse ó no las razones y el fin de lo que es ordenado, siempre habrá dos cosas que deben quedar á salvo, si se quiere asegurar la obediencia, la subordinación del espíritu y de la voluntad al mandamiento. Y esta subordinación no debe únicamente producirse por razones

(1) Gregor. Magn., *Mor.*, 35, 30, 31. Bernard., *Divers. serm.*, 35, 4; 41, 10

(2) Harphius, *Theol. Myst.*, l. 2, p. 1, c. 12.

inventadas á capricho, sino por causa de la conciencia, es decir, porque el hombre reconoce que está obligado por su más íntima convicción á subordinar todas sus facultades intelectuales á un poder más elevado, y porque quiere cumplir libremente esta obligación.

Por consiguiente, claro es que nadie puede exigir la obediencia por parte del hombre en virtud de un derecho propio. Más todavía, el hombre no tiene derecho á sacrificar su voluntad al hombre. La libertad humana es cosa tan elevada que sólo puede y debe someterse á Dios. ⁽¹⁾

De aquí que la obediencia al hombre sólo es posible con dos condiciones. Desde luego es preciso que este hombre hable en nombre de Dios; y luego, que lo que él ordena sea expresión de la voluntad de Dios. ⁽²⁾

Allí donde faltan ambas condiciones, no es permitida la obediencia, y aun es imposible. Una sumisión que no tenga lugar por amor de Dios, que no vea en el superior y en el director la autoridad de Dios, ni en sus órdenes la voluntad de Dios, no es obediencia, sino que usurpa este nombre.

Así, pues, si el hombre debe practicar la obediencia como virtud interior, y si ha de recoger los méritos y el fruto de esta virtud, preciso es que la practique por motivos religiosos.

De aquí que comprendamos perfectamente la hostilidad del mundo á la obediencia, y que sepamos á qué atenernos cuando dice que le bastan las tristes experiencias que ha hecho con relación á ella.

La razón de ello se encuentra en las palabras del profeta: «Desgraciado del hombre que pone su confianza en los hombres». ⁽³⁾ Así como nadie cae tan fácilmente en el desaliento como el que presume demasiado de sus propias fuerzas, así también nadie obtiene tan tristes experiencias de los hombres como el que confía demasiado en ellos y se apoya únicamente en su sabiduría y poder.

(1) Thomas, 2, 2, q. 104, a. 5.

(2) *Ibid.*, 1, 2, q. 104, a. 2 ad 2.—(3) Jerem., XVII, 5.

Por consiguiente, la obediencia es mentirosa, cuando no se apoya en más sólida base.

Pero ¿por qué la coloca uno en base tan frágil? ¿Por qué la despoja uno de su fuerza, que no desmiente jamás cuando reposa únicamente en Dios?

Si el hombre se somete al hombre sólo á causa de Dios, á Dios incumbe entonces dirigir por sí mismo al que se ha abandonado á él. Pero si alguien sirve al hombre sólo á causa del hombre, inevitable es que experimente lo que es el hombre. Entonces lleva el pesado yugo humano, sólo posee auxilios humanos, y, como es sabido, éstos son vanos. ⁽¹⁾ Pero el que ha comprendido la verdadera naturaleza de la obediencia porque la ha apreciado con los ojos de la fe, lleva el yugo de Dios, este yugo tan dulce, ⁽²⁾ y puede contar con el auxilio de Dios que jamás engaña.

Puede ocurrir que el superior abuse de su autoridad, ó no cumpla sus obligaciones. Pero, en este caso, Dios hace mucho mejor su deber, para que el que obedece, el que se somete, no al hombre, sino al soberano Maestro, obtenga la recompensa de su sumisión.

En efecto, de tal modo está calculada la obediencia, que el que la practica se aprovecha siempre de ella. Impone deberes al superior y es un muro para el subordinado. Jamás hace impecable ni infalible al superior; pero el que obedece, el que sólo tiene á Dios ante sus ojos, está seguro de no engañarse; aun sometido á una dirección falsa, no permitirá Dios que sufra perjuicio alguno.

7. Triple tarea de la dirección espiritual.—Con todo, es una excepción, y una excepción rara, el que el mismo Dios complete en provecho del que obedece lo que su representante hubiera debido hacer por él con la dirección.

En general, la regla debe ser, y de hecho es tal, que las bendiciones de la obediencia recaigan sobre el que manda.

Pero para que esto ocurra, preciso es que la dirección se desempeñe convenientemente. Insistimos tanto más so-

(1) Psalm., LIX, 14; CVII, 13.

(2) Matth., XI, 30.

bre este punto cuanto que, por lo general, se le pasa en silencio.

Hay una serie de fórmulas que indican la manera como deben obedecer los subordinados. Pero hay muy pocas que tracen á los superiores la conducta que deben observar para tener el derecho de exigir la obediencia.

Es, pues, necesario llenar esta laguna. Porque, como de ello hemos podido convencernos por lo que acabamos de decir, la buena dirección depende de la acción de conjunto del que manda y del que obedece.

Trazar deberes á un subordinado, cosa es que muy pronto queda hecha. Si, guiado por el espíritu de fe, se ha habituado á ver á Dios en sus superiores, y la voluntad de Dios en sus órdenes, esto basta.

Pero lo que ofrece mayores dificultades, es, con relación al superior, saber mandar y conducir. Aquí choca uno fácilmente con escollos peligrosos.

Grave defecto es, dañino á la vez á los superiores y á los subordinados, cuando los primeros, en vez de dirigir, se dejan conducir. Una dirección que degenera en oraciones, en consideraciones de toda especie, en lisonjas, perjudica al subordinado más de lo que podría decirse. Vale más la falta de dirección, que un desorden en el que los que deben ser dirigidos conducen al superior, en el que éste es simplemente espectador ó aprobador de lo que place ó no place á los caprichos de sus subordinados, y en el que todas las relaciones mutuas tienden á procurarse favores y á concederlos; en una palabra, están basadas en consideraciones humanas.

Desgraciadamente, este hecho no es raro. ¿Cuántos confesores hay que dirijan las almas según principios severos y ordenados? Por lo contrario, y sea dicho en disculpa de ellos, ¿dónde hay almas que soporten, ó tan sólo que busquen, semejante dirección?

Con todo, no pretendemos decir en manera alguna que la dirección deba ser demasiado severa. Este otro exceso tiene igualmente sus representantes. Hay directores y su-

periores que no parece sino que se complacen en representar un papel de conductores de esclavos ó de nodrizas. Para ellos, sus dirigidos y sus subordinados no deben tener ideas ni convicciones, ni proponerse determinaciones propias, ni dar un paso sin su permiso. Sólo quieren ser guías de ciegos y de esclavos, como si la dirección espiritual consistiese en conducir á alguien al lugar del suplicio en una carreta, con los ojos vendados y ligado de pies y manos. Como acostumbran á decir, se encargan de todo. Se mezclan en todo, aun en obligaciones determinadas por la profesión y ajenos derechos, de suerte tal que con frecuencia resultarían graves inconvenientes, si los subordinados no fuesen más prudentes que ellos y no restableciesen el equilibrio de la situación.

Por extraño que esto parezca, no deja de ser cierto que esas trabas funestas encuentran á menudo presurosa acogida en los dirigidos. Y aun hay almas que se muestran encantadas de hallarse en una situación en que están completamente dispensadas de pensar y de querer por sí mismas, en que no son responsables de nada.

Muy distintas son esas personas que corren de confesor en confesor, y que andan perpetuamente detrás de aquél cuya dirección les permita entregarse al sueño con la convicción de que se despertarán al día siguiente transformadas en hombres nuevos. Mientras no encuentran este objeto de sus ensueños, se muestran descontentas de todo el mundo y naturalmente de ellas mismas.

Sin duda que semejantes aberraciones no son frecuentes, pero existen. Y del mismo modo que los hombres son muy inclinados á formular un juicio general fundado en hechos aislados, así también la práctica de tales abusos ha dado origen al error de que la sumisión á la dirección espiritual es una abdicación de la personalidad, hasta el punto de que llega uno á despojarse de su conciencia y de que abandona á otro la incomodidad de reflexionar sobre sus propios actos. ⁽¹⁾

(1) Julian Schmidt, *Geschichte der Romantik*, I, 51.

Ambos excesos nos muestran claramente aquello á que debe tender la buena direcci3n de las almas.

No hay necesidad de demostrar que una direcci3n es necesaria, que la libertad completa no puede mejorar á los subordinados, sino perderlos.

Y, recíprocamente, la direcci3n tampoco debe degenerar hasta el extremo de sustituir la conciencia del director á la del dirigido.

Aun allí donde la obediencia ha alcanzado el más alto grado de la virtud heroica, la conciencia propia continúa siendo el único resorte de toda acci3n y el último motivo de la convicci3n de que la santa voluntad de Dios exige la sumisi3n. Nadie tendrá jamás el derecho de hacer una acci3n, por grande que sea, que suponga la voluntad de la criatura como motivo único ó supremo. Y jamás será permitido á nadie considerarse capaz de juzgar por sí mismo, de obrar por otro motivo que el que le es dictado por su conciencia, á saber, que Dios es el que le ha permitido ó impuesto á obrar así. «Todo lo que no proviene de la fe, es pecado». ⁽¹⁾ Así lo enseña el Apóstol.

Obedecer por deber de conciencia no equivale, pues, á renunciar á todo pensamiento propio, y abdicar el uso de la voluntad libre, para ponerlo todo en manos de un director. Pero obedecer porque plazca la obediencia, tampoco es verdadera obediencia. Como todas las virtudes, la obediencia debe basarse en la propia conciencia. Ahora bien, la obediencia ni puede ni debe basarse en otro motivo supremo de obediencia que la voluntad de Dios.

De aquí que podamos aplicar sin vacilaci3n alguna á la obediencia y á la direcci3n espiritual las palabras del Apóstol: «No os convertáis en esclavos de los hombres». ⁽²⁾

Un superior ó un director que se complace en tener bajo su direcci3n esclavos ó niños, y que no se propone ó ignora la manera de educar discípulos concienzudos, discípulos que obedezcan á Dios, no por fuerza, sino libremente, por amor á Él, es un director imperfecto y funesto.

(1) Rom., XIV, 23.—(2) I Cor., VII, 23.

En cambio, un subordinado que no cumple únicamente la voluntad de Dios, apresurándose á hacer libremente la voluntad de su superior ó director, no es más que un novicio que no conoce todavía la misi3n que le incumbe.

El fin de toda educaci3n y direcci3n consiste precisamente en conducir los niños á la madurez, las personas que no son libres á la libertad del espíritu. Ahora bien, esta libertad consiste ante todo en que uno pase por encima de todos los hombres y de todo lo que es humano, y no conozca otros motivos de acci3n que Dios y su convicci3n personal, en una palabra, que su conciencia.

8. La direcci3n espiritual favorece la libertad del alma.—Según lo que acabamos de decir, la empresa principal de la obediencia y de la direcci3n espiritual consiste en modelar la conciencia de modo que sea capaz de ejecutar por completo lo que ha aprendido á conocer como la voluntad de Dios.

Esto nos indica la empresa que, propiamente hablando, ha de realizar la direcci3n espiritual. Ya hemos visto que no debe suprimir la actividad propia del dirigido, ni perjudicarle en manera alguna. Tampoco debe atacar violentamente á la voluntad, ni menos reemplazar á la conciencia.

¿En qué consiste, pues?

En imitar en cuanto sea posible la acci3n de la gracia divina en el alma del hombre.

Ahora bien, hay en el alma tres facultades sobre las cuales puede obrarse: la inteligencia, la conciencia y la voluntad.

Con relaci3n á la inteligencia, la direcci3n espiritual tiene una misi3n difícil. Debe suplirla, si no es capaz de formar sus propios principios. Debe procurar hacer desaparecer las tinieblas que la envuelven. Pero, por otra parte, no debe abandonar á sí misma la inteligencia más perspicaz cuando se trata de la salvaci3n, sino que debe especialmente impedir que no sea oscurecida ni perturbada por su mayor enemigo, el amor propio.

Cuando la inteligencia está en orden, poco hay que hacer para introducir en ella la conciencia. Porque iluminándose sobre sus deberes, suprimiendo sus dudas con el conocimiento de las reglas de conducta que debe seguir, pónese la inteligencia en estado de formular un juicio y demostrar á la voluntad lo que debe hacer en cada caso particular. Ahora bien, este juicio es precisamente la conciencia.

Resta, finalmente, la voluntad. Esta debe decidirse por sí misma, natural y libremente. Sin embargo, la dirección espiritual ejerce gran influencia sobre ella.

Mas, como el hombre no puede obrar jamás directamente sobre la voluntad de su semejante, sino que está obligado á hacerlo por medio de la inteligencia, ⁽¹⁾ la dirección debe especialmente tender á formar principios justos. Pero existe aún el deber de la sumisión, lo mismo para la inteligencia que para la voluntad.

Por consiguiente, cuando se comete una falta en la dirección espiritual, esta falta es ordinariamente lo contrario de aquella de que se hace culpable la formación profana. Aquí, casi siempre se cultiva demasiado la inteligencia, y se posterga la voluntad. Allí, con frecuencia se limita uno á mandar, y no se procura formar suficientemente la conciencia.

Por otra parte, relaciónase esto con el error de que ya hemos hablado, error según el cual se refiere casi exclusivamente á la voluntad la eficacia de la gracia, y en escasísima medida á la inteligencia. Aunque esto perjudica menos á la dirección de las almas que la falsa educación profana que acabamos de censurar, siempre resultará que tampoco es este un medio de favorecer el desarrollo uniforme de la vida interior, y de fortalecerla en la medida de lo posible.

9. Ultimo fin de la dirección espiritual.—Ahora bien, este es el fin de toda educación. En realidad, la educación jamás debe tender á la glorificación personal y á la indisciplina, sino que debe formar hombres.

(1) Thomas, 1, 2, q. 9, a. 1; a. 6, ad 2: 1, q. 106, a. 2; *Verit.*, q. 22, a. 9.

Por consiguiente, si la dirección espiritual no diese ya firmeza al carácter, ni solidez á las convicciones, ni decisión á la voluntad, ni delicadeza y fidelidad á la conciencia, faltaría á su misión y no desarrollaría el espíritu del Cristianismo, es decir, el espíritu interno de libertad é independencia.

Pero, allí donde es practicada en el sentido verdaderamente cristiano, forma almas llenas de vigor y de grandeza, de fidelidad inquebrantable á sus convicciones y deberes, almas como las que admiramos á miles en los héroes y santos de la Iglesia. Todos ellos son resultado de la obediencia y de la dirección espiritual. También fueron ellos otras veces niños á quienes era preciso dirigir; pero, en la escuela de la disciplina, se han convertido en gigantes que, al propio tiempo que observaban la obediencia del niño, marchaban á grandes pasos por el camino de la santidad más elevada, hasta el punto de que los mismos que los dirigían, seguíanlos con gran fatiga.

10. La empresa del Enviado de Dios, del Prometido.—Cuando consideramos las dificultades inherentes á la dirección espiritual y la empresa que impone, fácil es convencernos de que haya tantas personas que, sobrecogidas de temor á la vista de esta carga, la alejen de sus hombros. Y, ciertamente, vale más esto que ingerirse en estas funciones con excesiva confianza en sus propias fuerzas ó desempeñarla con negligencia, olvidando las graves responsabilidades que entrañan. Pero nada justificaría al que rehuyere una empresa tan importante, aunque á ella fuese llamado por Dios.

Sin embargo, el que la acepte jamás debe perder de vista que tiene mucha necesidad de pureza, de paciencia, de desinterés y de espíritu de sacrificio.

¡Ah, qué carga tan grade y santa es, pues, la dirección de las almas! Tanto, que no vacilan en decir los santos que es pesada de cumplir aun para los ángeles.

De hecho, es esta una función que los hombres comparan con los ángeles. Los ángeles hacen, invisiblemente, lo